**CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS**

De conformidad al artículo 10 numeral 19 de la de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación a los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos.

Se informa que en el mes de **MARZO** de 2020 la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala, no cuenta con contratos de arrendamiento.